

Programación didáctica

Saxofón

4º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Saxofón

Curso Académico:

Profesor:

Índice

Índice	2
4º (EE. EE.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1.Contenidos:.....	3
1.2.Criterios de evaluación:	4
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	5
2.1. 1ª Evaluación	5
2.2. 2ª Evaluación	5
2.3. 3ª Evaluación	6
3.Metodología didáctica.....	6
4.Criterios de calificación.....	8
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.....	8
6.Materiales y recursos didácticos.....	10
7.Actividades complementarias y extraescolares.....	11
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	11
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	12
10. Educación a distancia.....	13

4º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

1. Afianzamiento de la respiración, embocadura, emisión, los diferentes tipos de picado y todos los contenidos expuestos en cursos anteriores.
2. La afinación a la quinta. Ejercicios con la quinta superior justa.
3. Perfeccionamiento del fraseo e interpretación en las lecciones y obras: la frase, semifrase, aplicación de la respiración, dinámica al fraseo y carácter apropiado.
4. Consolidación de unos hábitos de estudio correctos y eficaces para el buen desarrollo de la técnica e interpretación.
5. Práctica de las tonalidades hasta 5 alteraciones. Mayores y menores (natural, armónica y melódica).
6. Iniciación al desarrollo de las notas de las notas de adorno por medio de ejercicios y fragmentos musicales.
7. Práctica de los compases de 9/8 y 12/8 en ejercicios, fragmentos musicales y obras
8. Conocimiento de la historia de saxofón.
9. Realización de estudios a 1ª vista.
10. Desarrollo del hábito y autonomía de estudio.
11. Desarrollo de los siguientes puntos:
 - Rítmica: Las propias de los contenidos establecidos para el curso.
 - Educación del oído: Saber si se está afinado al unísono y a la quinta.
 - Análisis: Dominio del fraseo y análisis de las canciones a interpretar.
 - Audición: Reconocer las notas, el ritmo, el fraseo y reconocer las modulaciones por medio de la escucha.
 - Memoria: Memorización de los distintos fragmentos propuestos por el profesor.
 - Improvisación. Improvisación sobre las tonalidades del curso en las figuras de negra, blanca y corchea, sobre los grados I-IV y V.
 - Creatividad: Practicar la creatividad en la improvisación.

1.2. Criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Criterio mínimo exigible	Criterio de calificación
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	Leer a vista con corrección en la lectura y fluidez en la interpretación en compases simples y compuestos.	5%
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Interpretar al menos 2 obras del repertorio del instrumento para el curso con corrección en la lectura y ejecución en público.	10%
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar tres obras del repertorio del curso con una correcta lectura y una ejecución adecuada al estilo de la obra en cuanto a velocidad, ritmo, matices, articulaciones, fraseo y afinación.	20%
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Describir con precisión e imparcialidad las obras escuchadas siendo capaz de identificar los errores y logros de uno mismo y de los demás.	5%
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Mostrar autonomía en la interpretación adecuada de estudios y obras a diferentes velocidades, utilizando diferentes estrategias para solucionar los problemas que se presenten.	30%
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.	Interpretar en público 3 obras del repertorio con acompañamiento de piano, siendo al menos 1 de memoria, demostrando dominio y seguridad en la interpretación tanto individual como con el pianista.	20%
7. Actuar como miembro de grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Interpretar como miembro de grupo participando de las diferentes indicaciones y recursos utilizados con una ejecución de calidad.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

Contenidos	Material didáctico
La tonalidad de Mib mayor.	<ul style="list-style-type: none"> Escalando la técnica con mi saxofón 4º (Mata/Fernández)
La tonalidad de Do menor	
La tonalidad de La mayor	
La tonalidad de Fa# menor	
4 ejercicios cromáticos	Ejercicios cromáticos (I. Mira)
Interpretación, fraseo, afinación y hábito de estudio	24 estudios fáciles (M. Mule)
3 estudios (9 a 11)	50 estudios fáciles
3 estudios	
Memorización e interpretación en público <ul style="list-style-type: none"> 1 obras con acompañamiento de piano 	Obras del repertorio.

2.2. 2ª Evaluación

Contenidos	Material didáctico
La tonalidad de Lab mayor	<ul style="list-style-type: none"> Escalando la técnica con mi saxofón 4º (Mata/Fernández)
La tonalidad de Fa menor	
La tonalidad de Mi mayor.	
La tonalidad de Do# menor	
4 ejercicios cromáticos	Ejercicios cromáticos (I. Mira)
Interpretación, fraseo, afinación y hábito de estudio	24 estudios fáciles (M. Mule)
3 estudios	50 estudios fáciles
3 estudios	
Memorización e interpretación en público <ul style="list-style-type: none"> 1 obras con acompañamiento de piano 	Obras del repertorio.

2.3. 3ª Evaluación

Contenidos	Material didáctico
La tonalidad de Lab mayor	Escalando la técnica con mi saxofón 4º (Mata/Fernández)
La tonalidad de Reb mayor	
La tonalidad de Sib menor	
La tonalidad de Si mayor	
La tonalidad de Sol # menor	
4 ejercicios cromáticos	Ejercicios cromáticos (I. Mira)
Interpretación, fraseo, afinación y hábito de estudio	24 estudios fáciles (M. Mule)
3 estudios	50 estudios fáciles
3 estudios	
Memorización e interpretación en público <ul style="list-style-type: none"> • 1 obras con acompañamiento de piano 	Obras del repertorio.

3. Metodología didáctica

Metodología propia:

La Enseñanza elemental de música, comprende un ciclo que abarca desde los 8 a los 12 años. Este periodo corresponde a la etapa de latencia del alumno, encontrándose en el ciclo de primaria en el sistema general de enseñanza, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminan el periodo lectivo de la primaria.

Con ello, tenemos que saber, que los alumnos ya han tenido una carga lectiva y que los estudios de música en escuelas y conservatorios elementales, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una **metodología activa y participativa** por parte del alumno.

Este **método activo**, propuesto para alcanzar los objetivos atribuye gran importancia a la participación del alumnado, y que éste realice actividades con el fin de que analice y comprenda la materia, enfatizándose la experimentación, es decir, haciéndole partícipe activo de su propio aprendizaje.

Para la aplicación del método, el **profesor** tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ⇒ Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo y personal del alumnado. Variedad de materiales complementarios.
- ⇒ Potenciar la motivación y educación del oído por medio de la audición de fragmentos y ejercicios dinámicos rítmicos y melódicos tanto de manera individual como en grupo. Elección del repertorio por parte de los alumnos de manera que se involucre y tenga una parte más activa en el proceso.
- ⇒ Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa por medio de la interpretación de melodías populares y repertorio específico para el instrumento, su visionado y posterior análisis.
- ⇒ Ejercitar la creatividad e improvisación por medio de ejercicios rítmicos y melódicos, tanto de manera individual como en grupo, utilizando técnicas generales para estimular la creatividad en el diseño y ejecución de las actividades.
- ⇒ Practicar la memoria y la primera vista desde el inicio del primer curso, para ir asimilando los recursos necesarios para estas prácticas.
- ⇒ Mejorar la inteligencia emocional de los alumnos de manera que repercuta en su bienestar personal y rendimiento académico.
- ⇒ Profundizar en la adquisición de un correcto hábito de estudio de manera que promueva la autonomía en el estudio.

El currículo de las enseñanzas elementales en la especialidad de saxofón asigna una hora semanal de clase individual y otra hora colectiva.

- La clase individual

En las Enseñanzas Elementales de saxofón se trabajará con **soporte técnico de CD**. Esto estimula al alumno al estudio y se trabaja la afinación y el ritmo de forma óptima. Cuando sea posible se trabajará con **acompañamiento de piano** en los horarios asignados siendo de obligado cumplimiento un mínimo de tres ensayos con el pianista para poder tocar en la audición.

Se realizarán 3 audiciones a lo largo del curso en público.

- La clase colectiva

En cuanto a la clase colectiva, entendiéndola como tal, aquella que agrupa a mínimo tres alumnos de un mismo curso, donde todos participan de lo colectivo y específicamente lo individual de cada uno.

Al igual que la clase individual, las clases colectivas que agrupen a alumnos de 1º y 2º curso de EE se podrán dividir en dos medias horas hasta que se considere necesario y los alumnos puedan aprovechar la clase conjunta. Con ello:

- Fomentamos la interacción entre los alumnos.
- Se pueden realizar trabajos en grupo o cooperativos.
- Valoramos o cuestionamos las opiniones de los demás.
- Llevamos un seguimiento de los avances de nuestros compañeros con relación a nosotros mismos.
- Podemos trabajar cuestiones como las diversas técnicas del instrumento como la afinación, el ritmo, la creatividad, dúos, tríos y con todo ello fomentar la actividad del alumno.
- Aprenden unos de otros.

Revisión del PC: Se revisará el Proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

Plan de formación del profesorado: Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno

La evaluación tiene una función diagnóstica, orientadora, reguladora y de control. Por ello, para este curso se ha planteado una evaluación individualizada, continua, formativa y sumativa, valorando su situación inicial, los conocimientos adquiridos y el nivel alcanzado en el desarrollo de los objetivos generales, según los criterios de evaluación establecidos; pero también la evaluación positiva, esfuerzo, interés y comportamiento del alumno/a, sus propias características y posibilidades de progreso. Contemplamos tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Nos proporciona datos sobre conocimientos previos. Se realizará a comienzo de curso con una ficha de observación que servirá para detectar sus capacidades y conocimientos previos, y así atender a la diversidad del alumnado.
- **Evaluación continua:** Se llevará a cabo a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje y nos dará una visión de su evolución, para atender a las necesidades que surjan. Realizaremos un seguimiento del alumno por medio de la observación directa en cada clase. Además, nos apoyaremos en otros instrumentos de evaluación que nos permitan recoger otra información.

- **Evaluación final:** La realizaremos al final del curso.

Los **procedimientos e instrumentos** que vamos a utilizar son:

- **Observación directa:** Mediante el cuaderno de clase del profesor, cuaderno de estudio del alumno y el seguimiento mensual del alumno concretado en la ficha 1 de seguimiento, en la que se evaluarán los criterios 1,2,3, 5 y 7.
- **Pruebas específicas:** Grabaciones de audiciones para su posterior análisis y exámenes trimestrales por medio de la ficha 2 de seguimiento de examen y de audición en la que se evaluarán los criterios 4 y 6. (Fichas pendientes de elaboración)

6. Materiales y recursos didácticos

Libros

50 estudios fáciles	G.Lacour	Billaudot
Escalando la técnica con mi saxofón (4º)	Mata/ Fernández	Piles
24 Estudios fáciles para saxofón	M.Mule	LEduc

Obras de repertorio

Andante et Allegretto	R.Gaudron	Billaudot
Andantino et scherzando	J.Rueff	
Aria	Bozza	Leduc
Baghira	Ferrer Ferran	Rivera
Belle Epoque	G.Lacour	Billaudot
Celine Mandarine	A.Crepin	Lemoine
Chanson et Passepied	Rueff	Leduc
Complainte	G. Montbrun	
Dance	Milhaud	Billaudot
Jazz from 5 to 8	A. Waignein	De HASke
Note a note	Damase	Billaudot
Pequeño negro	Debussy	Leduc
Petit Fantasie Italiana	H.Ackermans	Leduc
Promenade en Mib	Ghidoni	Leduc
Saxophonissimo	Dervaux	Billaudot
Sonatine	Guillou	Leduc
Crossover Saxtune	Schwarz	
Sonatine	Guillou	LEduc

Clase colectiva

Gold saxophone	Varios	ABRSM
Parade of the saxophone soldiers	Jessel	PST
Prelude	Mayeur	Lemoine
La clase colectiva	Ibañez-Cursá	Rivera
Microjazz saxophone duets	C. Norton	Boosey & Hawkes
Great Jazz duets	Varios	Hald Leonard

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia y participación activa en las audiciones organizadas por el aula de saxofón.
- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en la actividad de banda infantil.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeo llamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.